



## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

### **PARA PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS**

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California (TEJA), con sede en Calzada Cety's, número 2799, Colonia Rivera edificio AELUS "D" Código Postal 21259, en la ciudad de Mexicali, Baja California, con sede en Blvd. Gustavo Díaz Ordaz, número 12649, Fraccionamiento El Paraíso, Plaza "Patria" locales 4-9 y 26AC, Zona F, Código Postal 22106, en la ciudad de Tijuana, Baja California y con sede en Calle Once y Ryerson, número 297, Zona Centro, Código Postal 22800, en la ciudad de Ensenada, Baja California; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **Finalidades del tratamiento**

Los datos personales que recabamos de usted, serán exclusivamente utilizados para cumplir con los objetivos y atribuciones de este Tribunal, el tratamiento que se realice será únicamente para las siguientes finalidades:

- a) Atender las demandas presentadas.
- b) Realizar diligencias ordenadas.
- c) Verificar el cumplimiento de requisitos de procedencia.
- d) Integrar el expediente de procedimiento contencioso administrativo.
- e) Llevar Registro y Control General.
- f) Identificar a las Partes.
- g) Realizar notificaciones.
- h) Desahogar las pruebas cuando así lo amerite.
- i) Emitir resolución.
- j) Vigilar el cumplimiento de la resolución.
- k) Imponer medidas de apremio cuando sea procedente.
- l) Publicar el Boletín Jurisdiccional.
- m) Emitir informes ante las autoridades estatales o federales que requieran legalmente alguna información.
- n) Integrar y publicar los datos de identificación de los asuntos cuando se aprueben como criterios relevantes.
- o) Emitir estadísticas sin que se haga identificable al titular de los datos personales.
- p) Informar los avances de los procedimientos, cuando las áreas del Tribunal lo soliciten en razón de sus funciones.

Asimismo, se informa que no se efectuarán tratamientos adicionales.



En términos del artículo 11, fracciones I, V y IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, no se requiere el consentimiento expreso para las finalidades descritas.

**Transferencia de Datos Personales:**

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados, o bien se actualice uno de los supuestos señalados en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, artículo 36 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, así como, artículos 11, 36 y 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Baja California, en las que no se requerirá de su consentimiento.

**Consulta el Aviso de Privacidad:**

El aviso de privacidad **INTEGRAL** podrá ser consultado en el Portal Web Oficial de este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California y cualquier cambio o modificación a dicho Aviso, se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, mediante la página de internet de este Sujeto Obligado:  
<https://tejabc.mx/>

**Fecha de actualización:** 12 de febrero de 2024.